



Valparaíso, 8 de noviembre de 2021

Oficio CTSS N° 462/13/2021

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, acordó oficiar a Ud. a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar acerca de los problemas que han surgido a propósito de la implementación de la Ley N°21.327, sobre Modernización de la Dirección del Trabajo, en específico, a lo informado por el Colegio de Contadores de Chile, en cuanto a dificultades prácticas de índole informática debido a que la plataforma creada para estos efectos no está funcionando adecuadamente, generando inconvenientes a la puesta en marcha y desarrollo de este proceso.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Gabriel Silber Romo.

Dios guarde a Ud.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA LILIA JEREZ ARÉVALO
DIRECTORA DEL TRABAJO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5CCE0D27695B5A68